INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
1. NO. DE CONTRATO:	CD-33-2025-6456
2. NOMBRE DEL CONTRATISTA:	MARIA FERNANDA NORIEGA CASALINS
3. OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR A LA OFICINA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS, PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL DELITO Y LA VIOLENCIA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA
4. FECHA QUE CUBRE EL INFORME:	MES DE DICIEMRE DE 2025
5. FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME:	Diciembre de 2025
6. NOMBRE DEL INTERVENTOR/ SUPERVISOR:	VICTOR MANUEL VALENCIA GUZMAN
7. CARGO:	Asesor de despacho
8. NO. DE INFORME DE GESTIÓN:	**05**

INFORME DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

- Asesorar jurídicamente a la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana en las reuniones de articulación y comités interinstitucionales, en temas relacionados con la gestión en convivencia en el marco del Código Nacional de seguridad y convivencia ciudadana
- Asesorar a los equipos comunitarios en la recepción y atención oportuna de los requerimientos relacionados con los planes de trabajo dirigidos a fortalecer el relacionamiento efectivo entre las comunidades y las autoridades de seguridad ciudadana
- Asesorar jurídicamente en el proceso de planeación de las acciones de regulación en temas de comportamiento y sana convivencia, que realizan y lideran los gestores de convivencia de la Oficina para la seguridad y convivencia ciudadana y las autoridades de Policía.
- Adelantar actividades de articulación con entidades del nivel Distrital de acuerdo con lineamientos del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana para el cumplimiento de indicadores asociados a la seguridad y convivencia de los sectores priorizados por parte de la OSCC.
- Socializar la oferta institucional que brinda la Oficina para la Seguridad y convivencia ciudadana durante las diferentes jornadas que se realicen en los barrios de la ciudad de barranquilla para la prevención de delitos.
- Proyectar respuestas de los requerimientos presentados por los organismos de control sobre la vigilancia que ejerzan en la oficina para la seguridad y convivencia ciudadana.
- Realizar análisis normativos y jurisprudenciales aplicables a las actuaciones de la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana, con el fin de garantizar que los programas, proyectos y decisiones se ajusten al marco legal vigente y contribuyan a la consolidación de la convivencia ciudadana.

- Elaborar conceptos jurídicos y documentos normativos de apoyo para sustentar las actuaciones de la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana, garantizando que sus intervenciones se ajusten a la legalidad vigente en materia de seguridad, convivencia y derechos ciudadanos.

10. ACTIVIDADES REALIZADAS EN DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL:

- Se asesoro a la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana en las reuniones de articulación y comités interinstitucionales en el sector de Centro y Barranquillita, en temas relacionados con la gestión en convivencia, en el mes de diciembre de 2025.
- Se apoyo la recepción y atención oportuna de los requerimientos relacionados con los sectores centro y Barranquillita, dirigidos a fortalecer el relacionamiento efectivo entre las comunidades y las autoridades de seguridad ciudadana, en el mes de diciembre de 2025.
- Se apoyo el proceso de planeación de las acciones de prevención y regulación en temas de comportamiento y sana convivencia, en el mes de diciembre de 2025.
- Se apoyo la articulación con entidades del nivel Distrital y local con MEBAR y diferentes secretarias, de acuerdo con lineamientos del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana para el desarrollo de acciones en los sectores centro y barranquillita, en el mes de diciembre de 2025.
- Se apoyo la socialización de la oferta institucional que brindo la Oficina para la Seguridad y convivencia ciudadana durante las diferentes jornadas y campañas de prevención que se realizaron en los sectores centro y barranquillita, en el mes de diciembre de 2025.
- Se acompaño el desarrollo de ferias Vamos Pal Barrio, brindado asesorías en cuanto a la gestión de la oficina para la seguridad y convivencia ciudadana en los barrios donde se realizaron en el mes de diciembre de 2025
- Se brindo acompañamiento en el desarrollo de los comedores comunitarios asignados a la oficina para la seguridad y convivencia ciudadana en los barrios 7 de abril y villas de la cordialidad, en el mes de diciembre de 2025.
- Se apoyo la elaboración de documentos de apoyo que sustentan las acciones de la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana, en el mes de diciembre de 2025.

11. FUENTES DE VERIFICACIÓN (ANEXAR FOTOS, LISTAS DE ASISTENCIA, FOLLETOS ENTREGADOS, ETC. CUANDO APLIQUE). No Aplica.

MARIA FERNANDA NORIEGA CASALINS
Contratista.